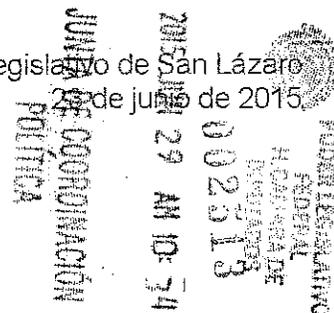




INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES

Palacio Legislativo de San Lázaro
29 de junio de 2015



Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Presente.

De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados en sus artículos 277 y 278; y de la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados en sus artículos 30 y 31; y atendiendo a los lineamientos, para la autorización de viajes internacionales, con la presente envío a usted el *Informe de Actividades* realizadas durante mi participación en la XX Reunión Interparlamentaria Canadá-México, celebrada en Ottawa, Canadá, los días 24 y 25 de noviembre del 2014.

XX REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA Ottawa, Canadá 24 y 25 de noviembre de 2014

Como integrante de la Comisión de Relaciones Exteriores y como Presidente del Grupo de Amistad México-Canadá, formé parte de la Delegación de Diputados que participaron en la XX Reunión Interparlamentaria con Canadá, realizada en el contexto de la conmemoración del sexagésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países, 40 años del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), 20 años desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y 10 años de la Alianza México-Canadá.

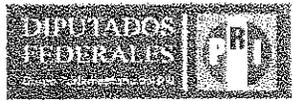
Canadá es el segundo país con el que México ha celebrado más reuniones interparlamentarias, ya que constituyen un medio útil para manifestar intereses mutuos a nivel bilateral y para tratar asuntos estratégicos más amplios.

Desde 2006, México es el segundo destino turístico de los ciudadanos canadienses, profundizando los lazos humanos y culturales. Resulta necesario seguir en esta ruta y facilitar el flujo de personas entre ambos países, siendo pertinente en este escenario la eliminación de la visa que Canadá exige en este momento a los mexicanos.

México y Canadá han incrementado progresivamente sus intercambios políticos, económicos, sociales y culturales; actualmente se encuentran en la posibilidad de avanzar hacia una auténtica sociedad estratégica bilateral, orientada a la competitividad y el progreso.

Este encuentro interparlamentario, en el que legisladores canadienses y mexicanos reconocimos que los vínculos entre los dos países se han vuelto estrechos en los últimos 20 años, pero señalaron que aún es necesario encontrar el verdadero potencial que esta relación puede tener.

Durante dos días de trabajo, los legisladores de ambas naciones abordamos la cooperación económica y competitividad: una visión estratégica para América del Norte; y la agenda de movilidad y vínculos humanos.



Objetivos y resultados:

Las delegaciones mexicana y canadiense tuvieron entre sus objetivos la exigencia de realizar mayores esfuerzos para facilitar la inversión en infraestructura, con el objetivo de aprovechar la posición geográfica estratégica de América del Norte y detonar la competitividad frente a otras regiones.

Reconocieron también la necesidad de profundizar los lazos en el sector energético, de tal manera que los gobiernos, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil puedan intercambiar mejores prácticas sobre la explotación eficiente y sustentable de los recursos energéticos en Norteamérica, a fin de garantizar la prosperidad de los pueblos.

La parte mexicana exhortó a sus homólogos a continuar impulsando esfuerzos para implementar nuevos mecanismos orientados a facilitar y agilizar el proceso para que los ciudadanos mexicanos obtengan la visa para visitar Canadá, con el objetivo último de suprimir algún día dicho requisito.

Evaluación de los resultados y seguimiento a los acuerdos:

- Que la Cumbre de Líderes de América del Norte, sucesora de la Alianza por la Seguridad de América del Norte, cuente con una sección legislativa para dar seguimiento a los compromisos y a la integración de la región.
- En la Cumbre de Líderes de América del Norte de 2014, los tres Gobiernos anunciaron la creación conjunta de un Programa de Viajeros Confiables de América del Norte, que debe fusionar el programa de inspección SENTRI en la frontera sur y el NEXUS en la frontera norte.
- Se exhortó al Gobierno y al Parlamento de Canadá para que firmen el Tratado de Comercio de Armas que entró en vigor el pasado 24 de noviembre y que dará seguimiento a los productores, comerciantes y propietarios de armas, en beneficio de la seguridad de nuestras sociedades.
- Se insistió en que en virtud de que nuestros intereses convergen en materia económica y política y nuestras posturas son similares en organismos internacionales como Naciones Unidas, la OCDE, OEA y en el G20, es necesario avanzar el proceso que comenzó con el TLCAN e iniciar un proceso para la integración económica, política, social y cultural de América del Norte.

Comunicado Conjunto:

La XX Reunión Interparlamentaria Canadá-México concluyó hoy, después de dos días de intercambios y discusiones entre 40 parlamentarios canadienses y mexicanos.

Estas reuniones anuales, auspiciadas por los presidentes de ambas cámaras legislativas de Canadá y México, se han celebrado de manera alternada entre ambos países desde 1975, y representan una oportunidad para que los parlamentarios intercambien perspectivas y puntos de vista sobre temas centrales de la relación bilateral.



INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES

En la ceremonia de inauguración, el Honorable Pierre Claude Nolin, Presidente pro tempore del Senado de Canadá, expresó: "Todos en este recinto saben que los vínculos entre nuestros países se han vuelto particularmente estrechos en los últimos 20 años. Pero también sabemos que no nos hemos siquiera acercado al potencial que nuestra relación puede tener".

El Honorable Andrew Scheer, Presidente de la Cámara de los Comunes, apuntó: "Nosotros, como parlamentarios, desempeñamos un papel importante en esta cooperación, y los intercambios frecuentes son un componente esencial de nuestra asociación. Mediante los debates de nuestras reuniones interparlamentarias, estamos en mejor posición para tomar decisiones en el interés de ambos países".

La Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte del Senado de la República, declaró: "México y Canadá han incrementado progresivamente sus intercambios políticos, económicos, sociales y culturales, de modo que actualmente se encuentran en posición de avanzar hacia una auténtica sociedad estratégica bilateral, orientada hacia la competitividad y el progreso".

El Diputado Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de México, aseguró: "No estamos aquí para conmemorar los grandes logros del pasado en la relación México-Canadá, estamos aquí para conservar estos logros, y para mejorarlos".

Las sesiones de trabajo de este año estuvieron enfocadas en dos temas de la relación bilateral: Cooperación económica y competitividad: una visión estratégica para América del Norte; y la agenda de movilidad y vínculos humanos.

Con respecto a la cooperación económica y la competitividad, los parlamentarios mexicanos y canadienses comentaron las reformas estructurales en México y las nuevas oportunidades para una mayor inversión e integración entre los dos países, no sólo en el sector energético sino también en telecomunicaciones, infraestructura y logística, y aduanas.

Los sectores agrícola y de comercio agroalimentario también se discutieron, así como los beneficios y el progreso alcanzado en los 20 años de implementación del TLCAN. Los parlamentarios consideraron la forma en que los dos países pueden mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos mediante su participación en coaliciones comerciales multilaterales, como el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y la Alianza del Pacífico.

Los beneficios que el establecimiento de una zona de libre comercio en América del Norte ha tenido en el fortalecimiento de la relación bilateral fue un aspecto subrayado durante la primera sesión de trabajo. Las posiciones mexicana y canadiense también coincidieron en la necesidad de mayores esfuerzos para facilitar la inversión en infraestructura, con el objetivo de aprovechar la posición geográfica estratégica de América del Norte y detonar la competitividad frente a otras regiones.

Ambas delegaciones concurren en profundizar los lazos en el sector energético, de modo que gobiernos, sector privado y organizaciones de la sociedad civil puedan intercambiar mejores prácticas sobre la explotación eficiente y sustentable de los recursos energéticos en América del Norte, con el objetivo último de garantizar la prosperidad de nuestros pueblos.



INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES

Con respecto al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), se coincidió en que estas rondas de negociación representan una oportunidad para incrementar los lazos comerciales y la competitividad de América del Norte en la región Asia Pacífico.

Durante la segunda sesión de trabajo, la cual versó en torno a la movilidad y vínculos humanos, los delegados subrayaron la importancia de la cooperación entre ambas naciones para maximizar el intercambio de conocimiento y construcción de capacidades en cuanto a capital humano. Hicieron notar que esto puede lograrse mediante incrementos en los programas de intercambio técnico, estudiantil y científico.

Los participantes también estuvieron de acuerdo en que la construcción de capacidades de respuesta ante emergencias pandémicas debe formar parte de estos esquemas de cooperación científica. Asimismo, revisaron los beneficios del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), que este año celebra su 40 aniversario, y de un eventual programa para trabajadores calificados, e intercambiaron puntos de vista sobre el Programa de Viajeros Confiables de América del Norte.

Los participantes canadienses fueron receptivos a los llamados para continuar los esfuerzos hacia la implementación de nuevos mecanismos orientados a facilitar y agilizar el proceso para que los ciudadanos mexicanos obtengan la visa para visitar Canadá, con el objetivo último de suprimir algún día el requisito de visa.

Todos concurrieron en que el Programa trilateral de Viajeros Confiables de América del Norte fue un paso en la dirección correcta, y se acordó en que nuestros gobiernos deberían explorar más opciones para eliminar las barreras existentes a la movilidad humana entre nuestros países.

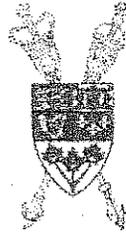
Los parlamentarios de ambos países manifestaron la necesidad de incrementar los intercambios educativos y científicos entre ambos países, especialmente en sectores donde nuestras economías son complementarias, tales como el automotriz, aeroespacial, manufactura de maquinaria agrícola y energético. Los delegados coincidieron en los beneficios que traerá la ratificación del Convenio bilateral de Transporte Aéreo para mejorar la movilidad e incrementar nuestra conectividad logística.

Los legisladores de ambos países expresaron su satisfacción sobre el estado que guarda la relación bilateral y confirmaron la importancia de la diplomacia parlamentaria como un mecanismo que contribuye a profundizar el vínculo entre nuestras naciones sobre la base del mutuo reconocimiento y respeto.

Los parlamentarios canadienses y mexicanos reconocieron al Honorable Noël A. Kinsella, Presidente del Senado de Canadá, que anunció su inminente retiro de la vida política, y para quien esta Reunión Interparlamentaria fue el último acto protocolario internacional que presidió, tal como lo hizo en las XVI y XVIII Reuniones Interparlamentarias Canadá-México, en las cuales la amistad y el vínculo entre ambos países fue considerablemente fortalecido.

Ambas delegaciones acordaron reunirse en México el próximo año para la XXI Reunión Interparlamentaria para continuar con este diálogo.

COMUNICADO CONJUNTO



PARLIAMENT | PARLEMENT
CANADA



Ottawa – 25 de noviembre de 2014 – La XX Reunión Interparlamentaria Canadá-México concluyó hoy, después de dos días de intercambios y discusiones entre 40 parlamentarios canadienses y mexicanos.

Estas reuniones anuales, auspiciadas por los presidentes de ambas cámaras legislativas de Canadá y México, se han celebrado de manera alternada entre ambos países desde 1975, y representan una oportunidad para que los parlamentarios intercambien perspectivas y puntos de vista sobre temas centrales de la relación bilateral.

En esta ocasión, la XX Reunión Interparlamentaria Canadá-México se llevó a cabo en el contexto de la conmemoración del sexagésimo aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países, 40 años del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), 20 años desde la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), y 10 años de la Alianza México-Canadá.

En la ceremonia de inauguración, el Honorable Pierre Claude Nolin, Presidente *pro tempore* del Senado de Canadá, expresó: "Todos en este recinto saben que los vínculos entre nuestros países se han vuelto particularmente estrechos en los últimos 20 años. Pero también sabemos que no nos hemos siquiera acercado al potencial que nuestra relación puede tener".

El Honorable Andrew Scheer, Presidente de la Cámara de los Comunes, apuntó: "Nosotros, como parlamentarios, desempeñamos un papel importante en esta cooperación, y los intercambios frecuentes son un componente esencial de nuestra asociación. Mediante los debates de nuestras

reuniones interparlamentarias, estamos en mejor posición para tomar decisiones en el interés de ambos países".

La Senadora Marcela Guerra Castillo, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores, América del Norte del Senado de la República, declaró: "México y Canadá han incrementado progresivamente sus intercambios políticos, económicos, sociales y culturales, de modo que actualmente se encuentran en posición de avanzar hacia una auténtica sociedad estratégica bilateral, orientada hacia la competitividad y el progreso".

El Diputado Eloy Cantú Segovia, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de México, aseguró: "No estamos aquí para conmemorar los grandes logros del pasado en la relación México-Canadá, estamos aquí para conservar estos logros, y para mejorarlos".

Las sesiones de trabajo de este año estuvieron enfocadas en dos temas de la relación bilateral: Cooperación económica y competitividad: una visión estratégica para América del Norte; y la agenda de movilidad y vínculos humanos.

Con respecto a la cooperación económica y la competitividad, los parlamentarios mexicanos y canadienses comentaron las reformas estructurales en México y las nuevas oportunidades para una mayor inversión e integración entre los dos países, no sólo en el sector energético sino también en telecomunicaciones, infraestructura y logística, y aduanas. Los sectores agrícola y de comercio agroalimentario también se discutieron, así como los beneficios y el progreso alcanzado en los 20 años de implementación del TLCAN. Los parlamentarios consideraron la forma en que los dos países pueden mejorar la calidad de

vida de sus ciudadanos mediante su participación en coaliciones comerciales multilaterales, como el Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP) y la Alianza del Pacífico.

Los beneficios que el establecimiento de una zona de libre comercio en América del Norte ha tenido en el fortalecimiento de la relación bilateral fue un aspecto subrayado durante la primera sesión de trabajo. Las posiciones mexicana y canadiense también coincidieron en la necesidad de mayores esfuerzos para facilitar la inversión en infraestructura, con el objetivo de aprovechar la posición geográfica estratégica de América del Norte y detonar la competitividad frente a otras regiones. Ambas delegaciones concurren en profundizar los lazos en el sector energético, de modo que gobiernos, sector privado y organizaciones de la sociedad civil puedan intercambiar mejores prácticas sobre la explotación eficiente y sustentable de los recursos energéticos en América del Norte, con el objetivo último de garantizar la prosperidad de nuestros pueblos.

Con respecto al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP), se coincidió en que estas rondas de negociación representan una oportunidad para incrementar los lazos comerciales y la competitividad de América del Norte en la región Asia Pacífico.

Durante la segunda sesión de trabajo, la cual versó en torno a la movilidad y vínculos humanos, los delegados subrayaron la importancia de la cooperación entre ambas naciones para maximizar el intercambio de conocimiento y construcción de capacidades en cuanto a capital humano. Hicieron notar que esto puede lograrse mediante incrementos en los programas de intercambio técnico, estudiantil y científico. Los participantes también estuvieron de acuerdo en que la construcción de capacidades de respuesta ante emergencias pandémicas debe formar parte de estos esquemas de cooperación científica. Asimismo, revisaron los beneficios del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), que este año celebra su 40 aniversario, y de un eventual programa para trabajadores calificados, e intercambiaron puntos de vista sobre el Programa de Viajeros Confiables de América del Norte.

Los participantes canadienses fueron receptivos a los llamados para continuar los esfuerzos hacia la implementación de nuevos mecanismos orientados a facilitar y agilizar el proceso para que los ciudadanos mexicanos obtengan la visa para visitar Canadá, con el objetivo último de suprimir algún día el requisito de visa. Todos concurrieron en que el Programa trilateral de Viajeros Confiables de América del Norte fue un paso en la dirección correcta, y se acordó en que nuestros gobiernos deberían explorar más opciones para eliminar las barreras existentes a la movilidad humana entre nuestros países.

Los parlamentarios de ambos países manifestaron la necesidad de incrementar los intercambios educativos y científicos entre ambos países, especialmente en sectores donde nuestras economías son complementarias, tales como el automotriz, aeroespacial, manufactura de maquinaria agrícola y energético. Los delegados coincidieron en los beneficios que traerá la ratificación del Convenio bilateral de Transporte Aéreo para mejorar la movilidad e incrementar nuestra conectividad logística.

Los legisladores de ambos países expresaron su satisfacción sobre el estado que guarda la relación bilateral y confirmaron la importancia de la diplomacia parlamentaria como un mecanismo que contribuye a profundizar el vínculo entre nuestras naciones sobre la base del mutuo reconocimiento y respeto.

Los parlamentarios canadienses y mexicanos reconocieron al Honorable Noël A. Kinsella, Presidente del Senado de Canadá, que anunció su inminente retiro de la vida política, y para quien esta Reunión Interparlamentaria fue el último acto protocolario internacional que presidió, tal como lo hizo en las XVI y XVIII Reuniones Interparlamentarias Canadá-México, en las cuales la amistad y el vínculo entre ambos países fue considerablemente fortalecido.

Ambas delegaciones acordaron reunirse en México para la XXI Reunión Interparlamentaria para continuar este diálogo

Anexo con material visual:

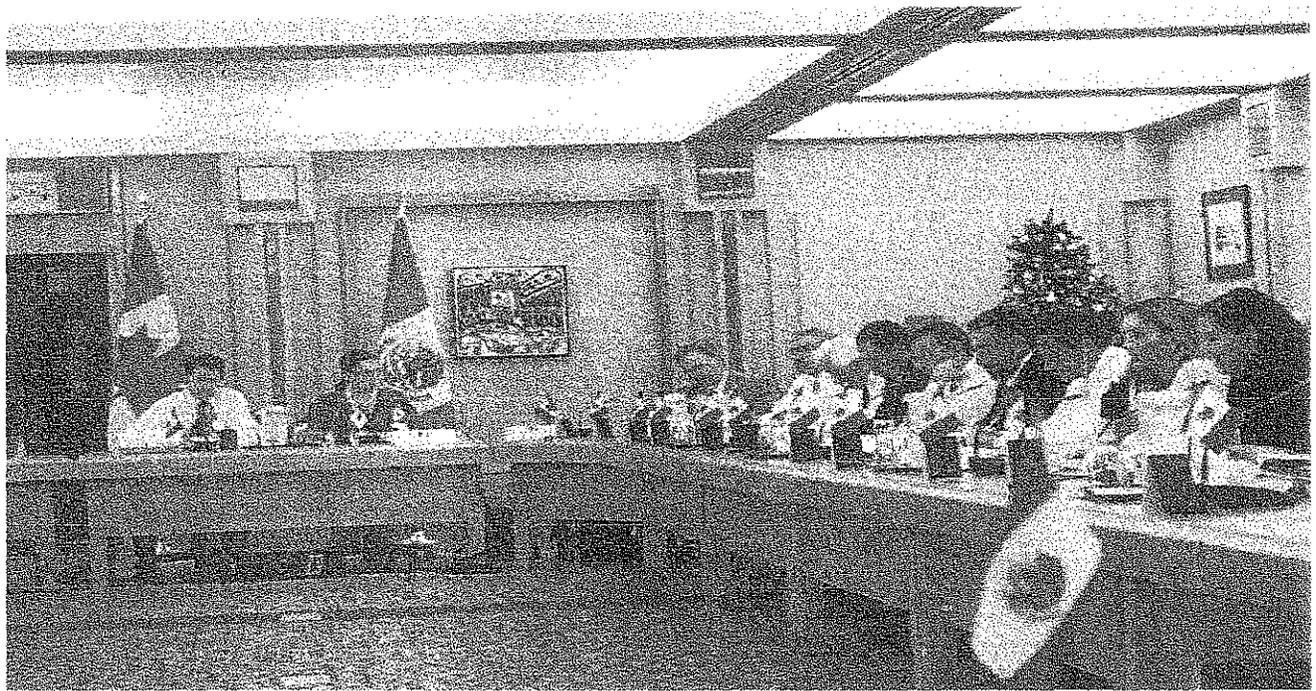




COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERNOS



INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES

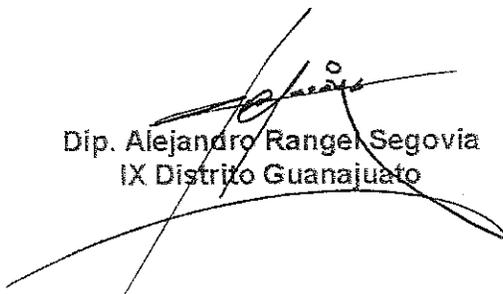




INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES

Dando cumplimiento a mi encomienda legislativa, informo del resultado de la misma.

Atentamente



Dip. Alejandro Rangel Segovia
IX Distrito Guanajuato

C.c.p Dip. Eloy Cantú Segovia. Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores. Para su conocimiento.
C.c.p. Prof. Rogelio Juan González Andrade. Director de Bibliotecas y Archivo. Para su conocimiento.



INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES

Palacio Legislativo de San Lázaro
de junio de 2015

JUNTA DE COORDINACIÓN
POLÍTICA

2015 JUN 29 AM 10:34



Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Presidente de la Junta de Coordinación Política
Presente.

De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados en sus artículos 277 y 278; y de la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados en sus artículos 30 y 31; y atendiendo a los lineamientos, para la autorización de viajes internacionales, con la presente envío a usted el *Informe de Actividades* realizadas durante mi participación en la II Reunión Interparlamentaria Argentina-México que se llevo a cabo en Buenos Aires, Argentina los días 4 y 5 de mayo del presente año.

II REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA ARGENTINA-MÉXICO Buenos Aires, Argentina 4 y 5 de mayo de 2015

En las instalaciones del Senado de la nación Argentina se llevo a cabo los días 4 y 5 de mayo del presente año la II Reunión Interparlamentaria Argentina-México, en la cual los legisladores mexicanos respaldamos el reclamo argentino por la causa Malvinas y además señalamos que Argentina se ha convertido en referente en materia de derechos humanos.

A lo largo de la Reunión Interparlamentaria México-Argentina, se llevaron a cabo tres mesas de trabajo bilaterales: Cooperación Política; Cooperación Económica y Comercial; así como Cooperación Educativa y Cultural.

Los parlamentarios manifestamos el reconocimiento de México del derecho argentino de soberanía sobre las Islas Malvinas y expresamos que México recibió con desagrado la noticia de que el gobierno británico incrementó el brazo militar destinado a Malvinas, lo cual a todas luces representa una ofensiva en contra del diálogo y la negociación; en ese tema, México siempre ha manifestado su solidaridad con Argentina.

Durante el desarrollo de las reuniones los legisladores revisamos también las iniciativas bilaterales en materia económica, y acordamos impulsar el turismo, comercio e inversión entre ambos países, así como la asistencia técnica en materia agroalimentaria a fin de crear áreas de intercambio como la colaboración científico-tecnológica, la extensión agrícola y el desarrollo de la vitivinicultura.

México se pronunció también y se solidarizó por el acompañamiento para que surjan nuevas formulas de tratamiento financiero internacional que acaben con los "fondos buitres" que son formas excesivas de cobro de intereses ante deudas externas de las naciones. Por su parte, la delegación argentina agradeció también el "amicus curiae" presentado por México ante la Corte Suprema de los Estados Unidos, en el marco de la disputa judicial que la República Argentina mantiene con los "fondos buitres" en los tribunales de Nueva York.



Objetivos y Resultados:

Entre los objetivos de la II Reunión Interparlamentaria fue el intercambio de experiencias legislativas, ideas, conocimientos y estrategias de políticas públicas que enriquecen la relación entre las dos naciones.

Otro punto importante fue el respaldo de la delegación de parlamentarios mexicanos al reclamo argentino por la situación de las Malvinas, ya que Argentina se ha convertido en un referente en materia de derechos humanos.

Tanto los legisladores mexicanos como argentinos plantearon establecer una relación que fortalezca e impulse la relación bilateral en materia económica, turismo y cultura.

Evaluación de Resultados:

Argentina y México han sostenido una destacada cooperación política constante a través de los años, en todos los foros internacionales en donde las dos naciones han tenido presencia se hace constar el interés mutuo por temáticas de la agenda bilateral.

Se destacó la cooperación en materia educativa y cultural, esto significa el aumento en la gestión de intercambio y otorgamiento de becas para que cada vez más estudiantes se beneficien con los programas de movilidad en educación superior y posgrados.

La colaboración de ambas naciones, a través de sus legisladores y mediante el formato de la Reunión Interparlamentaria, obtuvo avances importantes en los tres ejes en los que se desarrollaron las labores, los cuales fueron dados a conocer mediante un Comunicado Conjunto que emitieron las respectivas representaciones.

Comunicado Conjunto:

- El Estado mexicano refrendó su apoyo a Argentina en la lucha que mantiene por la soberanía de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur.
- Ambas delegaciones expresaron su satisfacción y transmitieron sus felicitaciones a los gobiernos de la República de Cuba y de los Estados Unidos, por el inicio de históricas negociaciones que, basadas en el respeto de la soberanía nacional y el principio de no injerencia en los asuntos internos, permitirán el restablecimiento de sus relaciones diplomáticas, interrumpidas en 1961.
- La delegación argentina agradeció el apoyo de México en la disputa judicial que mantiene sobre una porción minoritaria de tenedores de deuda soberana, mejor conocidos como "fondos buitres". Argentina contempla impulsar en la Organización de las Naciones Unidas un marco jurídico multilateral que regule la reestructuración de las deudas soberanas, aspecto en el que pide el apoyo de México para votar en favor del proyecto.
- Ambas delegaciones reafirmaron el respeto, la promoción y Defensa de los Derechos Humanos. En ese sentido, Argentina, se comprometió a poner a disposición de las autoridades mexicanas su experiencia en materia de legislación sobre el Banco Nacional de Datos Genéticos y Desapariciones Forzadas.



INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES

- La delegación mexicana agradeció la intermediación argentina a fin de explorar la posibilidad de que México participe como observador en el Parlamento MercoSur (ParlaSur).
- Se pronunciaron por fomentar y diversificar lazos comerciales, particularmente en sectores como el automotriz, farmacéutico, agroindustrial, tecnologías de la información, así como petróleo y gas.
- Al ser la industria del Petróleo y Gas un sector estratégico en la cooperación bilateral, la delegación argentina solicitó conocer el estado de discusión de las Leyes Secundarias de la Reforma Energética, en particular las relacionadas con el "fracking" y su impacto ambiental.
- Ambas delegaciones se comprometieron a fortalecer la cooperación educativa y cultural, a través del incremento de becas para que jóvenes realicen estudios a nivel superior y posgrado.
- Legisladores de los dos países reiteraron su deseo de impulsar convenios de colaboración entre los Canales de Televisión del Poder Legislativo con los que cuentan cada uno.
- Reconocieron la importancia de promover el intercambio turístico, pues se consideró como una de las industrias de mayor dinamismo.
- Se acordó la creación de una Secretaría Técnica permanente que tendrá como objetivo dar continuidad y fortalecer los vínculos económicos, políticos, culturales y sociales entre ambos países.
- Ambas delegaciones se pronunciaron por la defensa y promoción de la democracia como única forma posible de gobierno. En ese sentido, se congratularon por la celebración, en el año en curso, de comicios locales y de Diputados federales en México, así como elecciones locales y generales en Argentina.

La delegación mexicana que participó en la interparlamentaria estuvo integrada por el Vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado, José Rosas Aispuro Torres; la presidenta de la Comisión de Relaciones exteriores América Latina y el Caribe, Mariana Gómez Del Campo; los senadores Manuel Barlett Díaz, Javier Corral Jurado, Zoé Alejandro Robledo, Luz María Beristain, Jorge Aréchiga Ávila; y los Diputados Federales: Heriberto Galindo Quiñones, Leopoldo Sánchez Cruz, Adriana González Carrillo, Gabriela Medrano, Mónica García de la Fuente, Martha Beatriz Córdova Bernal, María del Carmen Martínez Santillán y Alejandro Rangel Segovia.

Por Argentina, participaron el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Ruperto Godoy; y los senadores nacionales Juan Manuel Abal Medina, María Laura Leguizamón, Graciela De la Rosa, Rodolfo Urtubey, Pablo González y Ruperto Godoy; y los diputados nacionales Guillermo Carmona, Susana Canela, Gloria Bidegain, Adela Segarra, Horacio Pietragalla y Liliana Mazure.

También estuvo presente el Lic. Fernando Castro Trenti, Embajador de México en Argentina.

Anexo con material visual:



Dip. Alejandro Rangel, Emb. Fernando Castro y Dip. Leopoldo Sánchez



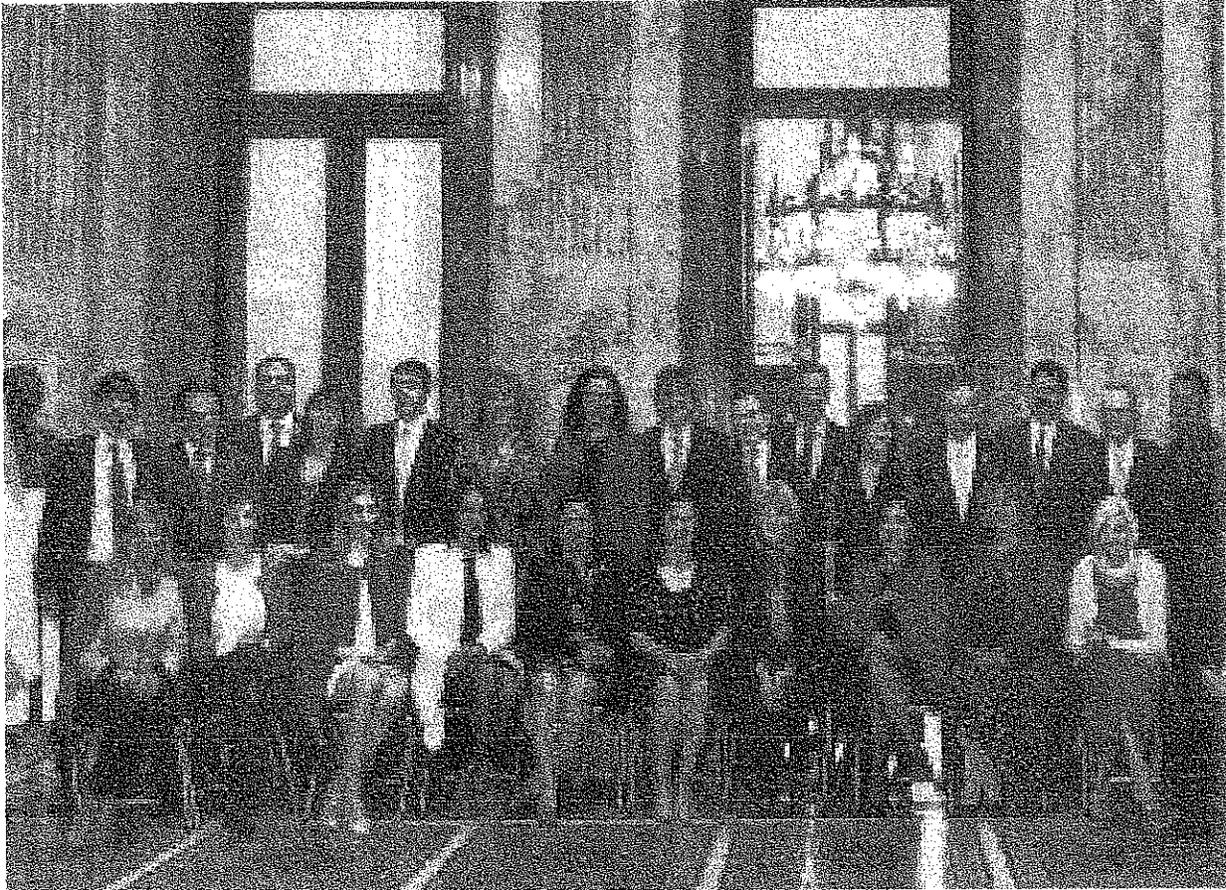
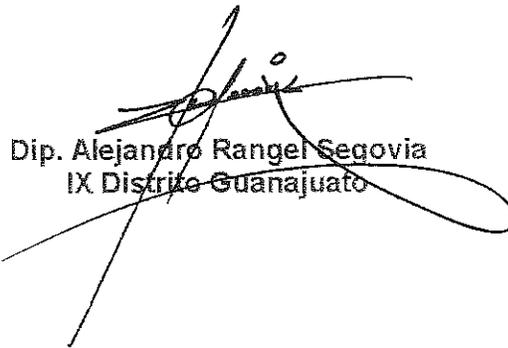


Foto Oficial de la II Reunión Interparlamentaria

Dando cumplimiento a mi encomienda legislativa, informo del resultado de la misma.

Atentamente


Dip. Alejandro Rangel Segovia
IX Distrito Guanajuato

C.c.p. Dip. Eloy Cantú Segovia. Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores. Para su conocimiento.
C.c.p. Prof. Rogelio Juan González Andrade. Director de Bibliotecas y Archivo. Para su conocimiento.

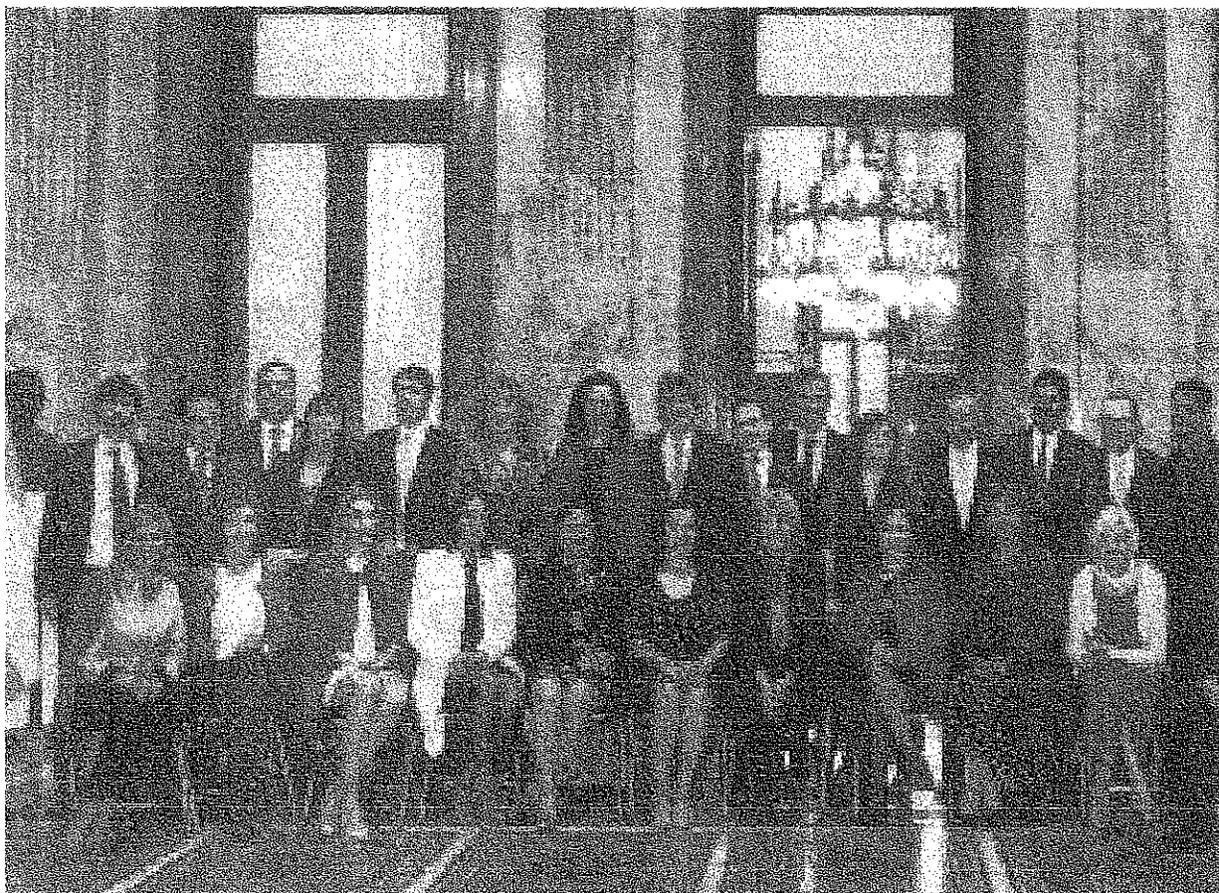


Foto Oficial de la II Reunión Interparlamentaria

No omito comentar que, por iniciativa propia concurrí a la reunión interparlamentaria cubriendo por decisión personal el pasaje aéreo quedando aún pendiente se me pueda resolver el otorgamiento de apoyo económico por viáticos.

Dando cumplimiento a mi encomienda legislativa, informo del resultado de la misma.

Atentamente



Dip. Alejandro Rangel Segovia
IX Distrito Guanajuato

C.c.p. Dip. Eloy Cantú Segovia. Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores. Para su conocimiento.
C.c.p. Prof. Rogelio Juan González Andrade. Director de Bibliotecas y Archivo. Para su conocimiento.